

Nota No. 4-2- 116/2020

La Misión Permanente del Ecuador ante la Organización de los Estados Americanos –OEA- saluda muy atentamente a la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral – Dirección de Desarrollo Económico, Sección de Cultura y Turismo – y tiene a honra remitir el “Plan Integral de Contingencia para las Artes y la Cultura de Ecuador”, elaborado por el Ministerio de Cultura y Patrimonio, que reúne las acciones y planes previstos a fin de mitigar los efectos de la pandemia COVID-19, así como solicita poner en conocimiento de la Presidencia de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC) el contenido del mencionado instrumento.

La Misión Permanente del Ecuador hace propicia la ocasión para reiterar a la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral – Dirección de Desarrollo Económico, Sección de Cultura y Turismo – el testimonio de su más alta y distinguida consideración.

Washington D.C., 5 de mayo de 2020



A la  
Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral  
Dirección de Desarrollo Económico  
Sección de Cultura y Turismo  
Organización de los Estados Americanos  
Ciudad.-